



**Acuerdo por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Arquitectos convocadas para la estabilización de empleo temporal por Resolución de 12 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Arquitectos convocadas para la estabilización de empleo temporal por Resolución de 12 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios tras la apertura de los sobres y lectura de los ejercicios por los aspirantes, en las sesiones públicas celebradas los días 20, 25 y 27 de mayo, 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 de junio y 1 de julio de 2021, por unanimidad,

ACUERDAN

Respecto de la calificación del primer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.1 de la RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, resulta necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- 1) No inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida resultando 9,045 puntos.
- 2) No inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores, resultando 8,8806 puntos.
- 3) Superior a un tercio de la nota máxima alcanzable (siendo 20 puntos la nota máxima posible del ejercicio), es decir, superior a 6,67 puntos.

En su virtud, la nota mínima exigible para superar el primer ejercicio es 9,045 puntos sobre 20 puntos. Resultando, en consecuencia, que han aprobado el primer ejercicio de la oposición los aspirantes que se relacionan seguidamente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
CIVERA LAFUENTE, DIEGO	18,09
LOU MERCADE, NATALIA MONTSERRAT	17,64
MARTÍNEZ LOSA DEL RINCON, ISABEL	15,89
GIMENEZ ÁLVAREZ, NATALIA	15,58
FERNÁNDEZ RUIZ, MYRIAM	15,48
RAMOS FUERTES, CRISTINA	13,35



EMPERADOR MARQUINA, LORENA	13,33
BACHES GÓMEZ, JORGE	13,13
NÚÑEZ FLORISTÁN, ASTARTE	13,04
SORIANO TOMAS, ESTHER	12,48
MONTAÑÉS MALLÉN, CRISTINA	12,22
CASBAS VIÑUALES, NIEVES	11,58
BELTRÁN PELLICER, BEATRIZ JARA	11,49
AURED GALVE, INMACULADA	11,30
ISABAL BAENA, MARÍA	10,60
CEBRÍAN CASTILLO, GUILLERMO	10,35
PORTERO PORTERO, PILAR	9,53
VILLARROYA BIELSA, MARTA	9,51
VEGAS BERNAD, JUAN IGNACIO	9,5
CASABIEL POLO, MARÍA PILAR	9,39
ALONSO VALERO, MARÍA DEL PILAR	9,31
LOBATO GARCÍA, FERNANDO	9,17
MORENO CARRIÓN, SOFIA	9,14
ORTEGA MEDEL, ISABEL	9,08

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

El secretario